ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F.L.P LATINOAMERICAN PERISHABLES DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los doce (12) días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km 14 ½, N31704 (Entrada a San Camilo), Quito, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía F.L.P LATINOAMERICAN PERISHABLES DEL ECUADOR S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
F.L.P HOLDING LLC	US $ 9.994,00	US $ 9.994,00	9.994
MARIO POSADA GONZALEZ	US $ 6.000,00	US $ 6.000,00	6.000
TOTAL	**US $10.000,00**	**US $ 10.000,00**	**10.000**

Se deja expresa constancia que la Compañía F.L.P HOLDING LLC se encuentra debidamente representada por el señor Mario Posada González, conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

Actúa como Presidenta la señora Ana Cecilia Andrade Chauvin y actúa como Secretaria ad-hoc Sara Lorena Benavides Hidalgo, por petición de los accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2012.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

Como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, se reporta una utilidad de doscientos cinco mil trescientos treinta y cuatro con 74/100 (USD $205,334.74) las mismas que irán a resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012.
- Carta Poder a favor del señor Mario Posada González.

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE

Ana Cecilia Andrade Chauvin

SECRETARIA AD HOC

Sara Lorena Benavides Hidalgo

LOS ACCIONISTAS

Mario Posada González

F.L.P HOLDING LLC
Debidamente representada por el señor Mario Posada González.